



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

476.303

DECRETO N° 762
QUILLÓN, viernes 30 julio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :OSSES DIAZ ESTEPHANY INES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:504.450

Y SON:QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE JULIO/2021. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 64 Y 13 ENMARCADO DENTRO PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO/2021, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 614 DE FECHA 30/06/2021. SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 570.000 570.000

 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECCION DE SALUD (s) DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA					

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME